

VALDEMEMBRA

PERIODICO INDEPENDIENTE DE TARAZONA DE LA MANCHA

EDITA: Colectivo TEMPERO - C/. Villalgordo, 3-1.º Izqda., TARAZONA (Albacete)

DICIEMBRE 1981 - N.º 0 - Precio: 40 Ptas.

Editorial

Por segunda vez en este siglo, y en la historia de nuestro pueblo, surge un periódico "VALDEMEMBRA". Es obra común de un grupo de personas, Colectivo Temporo, de caracteres e ideologías diversas, pero que comparten la creencia de que la letra impresa, que constituye el periódico, es una forma de comunicación, a la vez que realiza la crónica del acontecer cotidiano, que es necesaria en una sociedad tan diversa, amplia, e incluso geográficamente dispersa, como la que constituye actualmente Tarazona de la Mancha.

Conectando con el anterior periódico, "El Manchego", editado en 1913, pretendemos ayudar a la recogida, potenciación y divulgación de nuestra historia, costumbres y tradiciones que constituyen nuestras señas de identidad.

Así, asentados en nuestro pasado, pero con la vista puesta en el presente y futuro, tenemos la ambición de que este periódico contribuya, en la medida de sus fuerzas, al desarrollo social, económico y cultural de nuestro pueblo. Esto, claro está, enmarcado en el contexto regional, La Mancha, y nacional, España, aportando un esfuerzo en la resolución de los problemas que de todo orden surgen en la vida diaria.

En este sentido pensamos que "Valdemembra" ha de ser una publicación abierta a todos los sectores e individuos de la comunidad, que permita la contrastación y crítica de opiniones dentro del respeto y decoro necesarios a las personas e instituciones. De tal forma sus páginas serán representativas de las preocupaciones, inquietudes y alegrías del pueblo. Por ello es preciso que "Valdemembra" sea un periódico independiente, que se dirija al pueblo en general, teniendo siempre muy en cuenta sectores como juventud, emigrantes, tercera edad... Su principal objetivo es ofrecer una información preferentemente local, sin renunciar a temas que sobrepasen este marco, pero que de alguna manera incidan en nuestro pueblo.

Estos objetivos solamente se podrán alcanzar si existe una participación generosa del pueblo de Tarazona, tanto en colaboraciones y sugerencias, ya que el Colectivo Temporo es un grupo abierto, como en la compra y suscripción de los ejemplares. Esto supondrá un estímulo, imprescindible, para la existencia de un periódico independiente.

Desde esta editoria, acta de nacimiento de "Valdemembra", solicitamos la participación de todos aquellos que creen que esta es una iniciativa, para mejorar nuestro pueblo, que vale la pena intentar.

Larga Sequía

En la mente de todos, como problema más acuciante, se halla la larga sequía, de aproximadamente dos años, y cuyo final requerirá abundantísimas lluvias.

Solamente en nuestra provincia se calculan unas pérdidas en ganadería y agricultura de 5000 a 7000 millones de ptas., cifras que pueden incrementarse notablemente. A nivel nacional las pérdidas se cifran ya en cientos de miles de millones.

Otra faceta, y quizás más preocupante, es la escasez de agua para el consumo.

Esta situación se da desde hace unos meses en numerosas ciudades de Extremadura y Andalucía; a nivel de nuestra población y aunque no existe actualmente escasez, de persistir la sequía es posible que nos encontremos ante la falta de agua. Sobrecoje saber que el alcalde de El Bonillo se encuentra satisfecho por poder dar servicio de agua 15 días cada mes, cuando los desagües



(foto JUAN)

de nuestro pueblo salen a chorro lleno todas las noches.

Esta situación nos lleva a pensar que nuestras Autoridades locales, como cierto ministro, están convencidos de que la lluvia terminará por llegar a tiempo, aunque sea por Decreto, pero será muy difícil, si continúa sin llover, que por Decreto los pozos manen el agua necesaria.

A nuestro juicio, se deben de finalizar las medidas, ya iniciadas, para controlar el gasto de agua potable. Por otro lado pensamos que se debe de evaluar el agua que les queda a nuestros pozos, adoptando las medidas precisas en función de las reservas.

En cuanto a sectores como la ganadería ya no caben más soluciones que hacerles llegar piensos, créditos y subvenciones, ya que aunque lloviera no se solucionaría la escasez de pastos hasta la primavera.

La Agricultura todavía tiene la esperanza de abundantes lluvias que mitigarían de alguna forma los daños ya causados. De no ser así la única solución, como la ganadería, es hacerle llegar el dinero suficiente para que el agricultor pueda seguir, al menos, malviviendo.

Tarazona de la Mancha. Su Historia

DESCRIPCION DE TARAZONA DE LA MANCHA A FINES DEL SIGLO XVIII. Francisco B. Luján López

En el curso de la investigación que estoy realizando sobre la Iglesia Parroquial de S. Bartolomé de Tarazona de la Mancha, encontré en la Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, número 7293, que corresponde a las Provincias de Albacete y Ciudad Real, folio 211 r. y siguientes, las respuestas hechas por el Párroco de la villa a lo solicitado por D. Tomás López para un Diccionario Geográfico que pretendía realizar.

En el interrogatorio, se incluía una serie de preguntas sobre la localización de los diversos lugares, tanto geográfica como jurídicamente, así como sobre tradiciones; hechos históricos más destacables; monumentos; número de vecinos; tipos de cultivos que se realizaban; enfermedades más frecuentes; personajes que hubieran destacado en alguna actividad; e incluso en algunos casos, como es el de Tarazona, se adjuntaba un mapa del término municipal, etc.

El interrogatorio nos recuerda bastante al realizado, en algunas zonas en 1575, por mandato de Felipe II, y al que Tarazona también respondió. Por ello, éste adquiere un mayor valor al permitir estudiar la situación de Tarazona, en líneas generales, en dos periodos históricos distintos, entre los que media más de dos siglos.

El intento de D. Tomás López no llegó a ver la luz y toda aquella documentación recogida fué archivada, llevándose a cabo posteriormente su ordenación y encuadernación por provincias.

De este informe se obtiene una serie de noticias interesantes y fiables, por lo que se refiere al estado de la villa en el momento en que se escriben. Sin embargo, en los datos que aluden a épocas anteriores, es preciso cuestionarlos y criticarlos, sobre todo, en el primer punto cuando el autor dice que no se sabe porque se llamaba Tarazona del Marquesado, pues siempre había pertenecido al Patrimonio Real. Sobre este aspecto, hemos de tener en cuenta que Tarazona era aldea de Villanueva de la Jara, cuando esta fué eximida de la jurisdicción de Alarcón y hecha Villa, siendo incluida en el Patrimonio Real por privilegio de los Reyes Católicos. (1) - (2)

(pasa a la pag. 3)

Colectivo Temporo no se hace responsable de los artículos de opinión que estén firmados; queda claro que son colaboraciones y por lo tanto la responsabilidad será íntegramente de los autores de los artículos.

Deportes

FUTBOL

GOLPES BAJOS AL DEPORTE LOCAL

Durante el encuentro de fútbol celebrado en esta localidad entre el equipo titular de la misma y el C.F. La Copa, se produjeron unos hechos totalmente antideportivos que terminaron con la agresión mutua del arbitro de la contienda Sr. Martínez Bravo y el jugador local Nico. No voy a entrar en detalles del partido porque creo que todos los aficionados locales los conocen sobradamente, voy a centrar la atención en la agresión reciproca anteriormente citada, la cual se produjo al enseñar el Sr. colegiado tarjeta amarilla a nuestro jugador (de manera un tanto injusta como ya lo habia hecho anteriormente con otros jugadores), esta vez con el insulto directo a la persona del jugador, y Nico, cayendo en la trampa tendida, devolvió el insulto al Sr. colegiado, cosa que creo que esperaba pues inmediatamente le enseñó la tarjeta roja y decreto su expulsión. Ante este hecho nuestro jugador agredió al juez del partido y este devolvió la agresión, cosa insolita para mí, después de ver muchos cientos de partidos de fútbol. Una vez relatados los hechos no quiero disculpar la acción de nuestro jugador aunque es muy impropio de Nico una acción como esta, pues como todos sabemos ha jugado durante 10 años seguidos en categorías regionales defendiendo los colores de nuestro Club, sin ningún precedente de agresión ni a jugadores ni a arbitros y por eso considero la sanción que le ha impuesto el comité de competición, aunque muy exagerada, justa.

Pero ¿Que sanción merece el arbitro de la contienda? Un Sr. que además de agredir a nuestro jugador a falsificado descaradamente el acta de dicho partido pues indicó en ella (palabras escritas textualmente por el Sr. colegiado)

(pasa a la última pag.)

Tarazonero

TU COLABORACION Y APOYO SON IMPRESCINDIBLES PARA HACER POSIBLE ESTE PERIODICO. CONTRIBUYE A UNA MAYOR COMUNICACION ENTRE TODOS.

¡AYUDANOS A TIRAR DEL CARRO!

- Envía tus opiniones y Sugerencias
- Suscríbete

SUSCRIPCIONES (6 meses)

LOCAL 200 Ptas.

EXTERIOR 300 Ptas.

Opinión

LA ENTRADA DE ESPAÑA EN LA OTAN.

Un tema para debate

Este periódico que tienes en tus manos tiene la ambición de introducir en sus páginas, en la medida de sus fuerzas, los temas que despierten interés a nivel nacional, además, claro está, de los locales. Entre estos temas creemos que por su actualidad destaca el de la posible adhesión de España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, (OTAN). Dicha adhesión ha sido ya decidida en el Parlamento, precedida de un caluroso debate, aunque no será concluida sino después de una serie de trámites.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte surge en 1949, por la firma, el 4 de Abril de ese año, del llamado Tratado de Washington, por parte de los siguientes países: Belgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Grecia y Turquía se adhieren a dicho Tratado el 18 de Febrero de 1952. Posteriormente el 23 de Octubre se firma en París el protocolo de adhesión al Tratado de República Federal de Alemania, que entró en vigor el 5 de Mayo de 1955. Francia, bajo De Gaulle, abandona el mando militar, y crea una fuerza nuclear propia, permaneciendo en el mando político.

El debate sobre la entrada de España en la OTAN se ha planteado a nivel nacional, incidiendo especialmente sobre varios puntos, estos son:

1.-El enfoque político de fondo sobre la opción europea y posterior integración de nuestro país en las estructuras